

Síntesis de la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas
de fecha 28 de diciembre de 2023

Ciudad de Santa Fe, 28 de diciembre de 2023.

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **SURCOS S.A.** (la “Sociedad”) a efectos de dar cumplimiento con lo requerido por la normativa vigente, y presentar la síntesis de la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 28 de diciembre de 2023 (la “Asamblea”).

Se informa que en la Asamblea se encontraron presentes los Sres. (1) Carlos Hugo Calvo, titular de 8.743.604 acciones que representan el 30,96% del capital social; (2) Luisa María Monsalvo, titular de 2.185.079 acciones que representan el 7,74% del capital social; (3) Sebastián Calvo, titular de 11.386.195 acciones que representan el 40,31% del capital social; y (4) Surcos Internacional LLC, titular de 5.930.000 acciones que representan el 20,99% del capital social, ésta última por representación; y que en su conjunto representan el 100% de los votos de la Sociedad. Presidió la reunión el Sr. Sebastián Calvo, en su carácter de Presidente de la Sociedad. Asimismo, se encontró presente la Cdra. Mariela Belej Klein en representación de la Comisión Fiscalizadora, y no asistieron representantes de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) o de Bolsas y Mercados Argentinos (“BYMA”).

Se deja constancia de que la Asamblea se llevó a cabo mediante videoconferencia de conformidad con el art. 15 del estatuto social de la Sociedad y el art. 61 de la Ley N° 26.831, mediante la plataforma “*Teams*” de Microsoft de acuerdo al link de acceso informado oportunamente, y se entendió celebrada en la ciudad de Santa Fe.

Tratamiento del Orden del Día

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta u otorgamiento de autorización al Sr. Presidente a tal efecto.

Se designó de forma unánime para suscribir el acta al Señor Presidente y a la Cdra. Mariela Belej Klein en representación de la Comisión Fiscalizadora.

2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2023.

Se resolvió en forma unánime:

(i) aprobar los Estados Financieros al 31 de agosto de 2023, que comprenden la Memoria del Directorio, informe del grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Reseña Informativa, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de

Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, y las notas complementarias del Reglamento de BYMA y el Capítulo III, Título IV, de las Normas de la CNV (N.T. 2013); y

(ii) tomar nota de los informes del auditor externo independiente y de la Comisión Fiscalizadora, ambos emitidos con fecha 28 de noviembre de 2023 (incluyendo el agregado aclaratorio realizado en el informe del auditor en fecha 14 de diciembre de 2023),.

3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2023 y su remuneración.

Se resolvió en forma unánime:

(i) aprobar la gestión desarrollada por los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por la labor realizada durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2023;

(ii) respecto a las remuneraciones de los integrantes del Directorio, no se asignarán remuneraciones a los Directores;

(iii) respecto a los honorarios para la Comisión Fiscalizadora, aprobar una asignación de \$ 7.500.000 a ser distribuidos entre los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

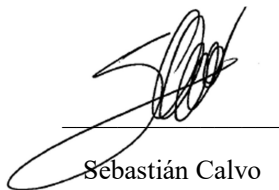
4) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados.

Se resuelve por unanimidad no distribuir dividendos y destinar el resultado positivo del ejercicio a la cuenta Resultados No Asignados.

5) Autorizaciones

Se resuelve por unanimidad autorizar al Representante de Relaciones con el Mercado Sebastián Calvo y/o Luis Federico Martini a realizar las presentaciones correspondientes a lo resuelto en la presente ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Mercado Abierto Electrónico S.A. u otros mercado y cuantos otros organismos corresponda.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.


Sebastián Calvo

Presidente / Responsable de Relaciones con el Mercado